

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

ENTIDADES PARTICULARES

ANUNCIO de 17 de diciembre de 2012, de la Sdad. Coop. And. Embutidos y Jamones Hermanos Ruano, de disolución. (PP. 55/2013).

La asamblea general extraordinaria de carácter universal de Embutidos y Jamones Hermanos Ruano, S.C.A., en su reunión de 23 de octubre de 2012, acordó por unanimidad la disolución de la sociedad y la apertura del proceso de liquidación de la entidad, designando a tal efecto como los Liquidadores solidarios a don Manuel Ruano Algar, don Miguel Ruano Algar y doña Pilar Ruano Algar, lo que se hace público a efectos del artículo 79 de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Campillo de Arenas, 17 de diciembre de 2012.- Los Liquidadores, Manuel Ruano Algar, Miguel Ruano Algar y Pilar Ruano Algar.